

4900

Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

Estados Financieros

31 de diciembre de 1998

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Rob. do
29/12/98



29 MAR 1999



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y Directorio de
Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil** al 31 de diciembre de 1998, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Corporación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 1, la Corporación prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil** al 31 de diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

7.

29 MAR 1999

Carchi 601 y Quisquis
Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 292000 - 281946
Casilla: 09-01-8325
e.mail: fherrera@srv1.telconet.net
Guayaquil - Ecuador



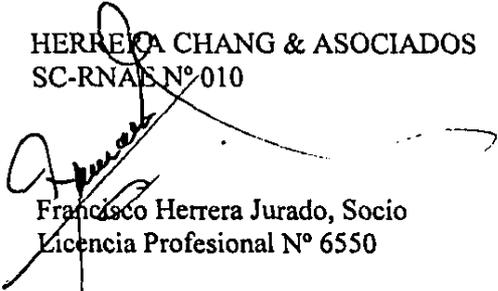
Miembro de
RSM International



Al 31 de diciembre de 1998, el fondo de garantía de ejecución presenta un déficit total en garantías de S/. 1.133.538 miles, debido a que ciertas Casas de Valores, Miembros registran déficit o no han entregado las garantías correspondientes.

A esa fecha, como se indica en la nota 18, la Corporación tiene en proceso de revisión varios reclamos administrativos presentados por parte de los tenedores de los títulos valores de las operaciones a plazo realizadas con una Casa de Valores, Miembro, que incumplió en la compra de los documentos de dichas operaciones al vencimiento y al precio pactado, los reclamos ascienden a S/.15.259.022 miles (US\$2.218 miles), aproximadamente, de los cuales corresponden a títulos valores no vendidos S/.11.579.670 miles (US\$1.683 miles) y pérdida incurrida en títulos vendidos S/.3.679.352 miles (US\$535 miles). La Corporación, tiene garantías y acreencias de la Casa de Valores, Miembro demandada por un monto de S/.3.955.541 miles (US\$575 miles), aproximadamente. La resolución definitiva de estos reclamos no se puede conocer a la fecha. Consecuentemente, no se puede determinar el efecto sobre el fondo de garantía de ejecución que pudiera resultar y el efecto en los estados financieros adjuntos.

HERREIRA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAN N° 010


Francisco Herrera Jurado, Socio
Licencia Profesional N° 6550

Endro 20, 1999

20 MAR 1999



Carchi 601 y Quisquis
Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 292000 - 281946
Casilla: 09-01-8325
e.mail: herrera@srv1.telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Miembro de
RSM International

Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1998
(En miles)

Activos

Caja y bancos (incluye US\$ 101)	S/.	1.132.374
Inversiones (incluye US\$ 516) (nota 3)		4.401.141
Cuentas por cobrar, menos provisión para cuentas de cobro dudoso por S/.60 (incluye US\$ 32) (nota 4)		745.864
Propiedades y equipos	S/.	6.987.683
Menos depreciación acumulada		<u>3.287.854</u>
Total propiedades y equipos, neto (nota 5)		3.699.829
Otros activos:		
Gastos anticipados y cargos diferidos (nota 6)		4.245.211
Inversiones en acciones (incluye US\$ 20) (nota 7)		1.606.391
Otros activos (nota 8)		<u>334.380</u>
Total otros activos		6.185.982
Total activos	S/.	<u>16.165.190</u>
Cuentas de orden (notas 13, 18 y 19)	S/.	<u>11.793.636</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

29 MAR 1999



Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1998
(En miles)

Pasivos y Patrimonio

Pasivos:

Sobregiro bancario	S/.	123.037
Cuentas por pagar (incluye US\$ 97) (nota 9)		1.959.956
Gastos acumulados por pagar (nota 10)		169.447
Ingresos diferidos (nota 11)		440.909
Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones		<u>242.592</u>
Total pasivos		<u>2.935.941</u>

Patrimonio:

Fondo patrimonial (nota 12)	S/.	7.011.812
Reserva por revalorización del patrimonio		2.837.217
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos		<u>3.380.220</u>
Total patrimonio		<u>13.229.249</u>
Total pasivos y patrimonio	S/.	<u>16.165.190</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

29 MAR 1999



Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

(En miles)

Ingresos:

Comisiones ganadas	S/. 5.069.604
Cuotas por inscripciones	1.788.027
Publicidad	273.411
Intereses ganados	693.731
Utilidad en cambio, neta	1.609.768
Otros	379.379
Total ingresos	<u>9.813.920</u>

Gastos:

Gastos generales y de administración	8.004.208
Provisión, depreciación y amortizaciones	1.242.859
Total gastos	<u>9.247.067</u>

Exceso de ingresos sobre gastos (Nota 14)

S/. 566.853

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998
(En miles)

	Fondo patrimonial	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Exceso acumulado de ingresos sobre gastos	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 1997	S/. 7.011.812	6.572.650	-3.870.405	1.940.254	11.654.311
Compensación		-9.848.442	9.848.442		0
Corrección monetaria de 1998		6.113.009	-5.978.037	873.113	1.008.085
Exceso de ingresos sobre gastos				566.853	566.853
Saldo al 31 de diciembre de 1998	S/. 7.011.812	2.837.217	0	3.380.220	13.229.249



Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

29 MAR 1999

Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

(En miles)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Efectivo recibido por comisiones y servicios	S/. 7.697.741	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-7.522.082	
Intereses ganados	693.731	
Otros ingresos recibidos	268.846	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	S/.	1.138.236

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Venta de títulos, valores y acciones a corto y largo plazo	149.275	
Adquisición de propiedades y equipos	-371.769	
Retiro de propiedades y equipos	4.516	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-217.978

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -

Aumento neto en sobregiro bancario		108.605
Aumento neto del efectivo		1.028.863
Efectivo al inicio del período		103.511
Efectivo al final del período	S/.	1.132.374

PASAN.....

23 MAR 1998



Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

VIENEN.....

Conciliación del excedente de ingresos sobre gastos con el efectivo neto
provisto por la actividades de operación

Excedente de ingresos sobre gastos	S/.	566.853
Partidas de conciliación entre el excedente de ingresos sobre gastos provisto por las actividades de operación:		
Provisión, depreciación y amortización	1.242.859	
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	41.720	
Diferencial cambiario	<u>-1.609.768</u>	
Total partidas conciliatorias		-325.189
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	-440.639	
Aumento en gastos anticipados y cargos diferidos	-44.599	
Aumento en otros activos	-115.951	
Aumento en cuentas por pagar	1.354.386	
Disminución en gastos acumulados por pagar	-9.395	
Aumento en ingresos diferidos	<u>152.770</u>	
Total cambios en activos y pasivos		<u>896.572</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	S/.	<u>1.138.236</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

29 MAR 1999



Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 1998

1.- Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., se constituyó en 1969 en la ciudad de Guayaquil y fue transformada a **Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil**, sin fin de lucro en 1994. Su actividad es operar una bolsa de valores.

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación.

a) Bases de Presentación

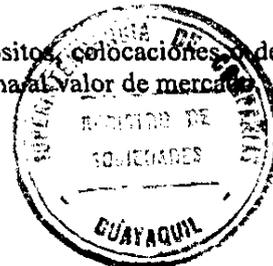
La Corporación lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.
- Las inversiones en acciones se llevan al costo de adquisición más corrección monetaria. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren el registro de las inversiones en acciones por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto y la consolidación de los estados financieros cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto.

b) Inversiones

Las inversiones están registradas al valor de los depósitos, colocaciones, del costo de los documentos adquiridos, el cual se aproxima al valor de mercado.



c) Provisión para Cuentas por Cobrar

La Corporación registra con cargo a resultados la provisión para cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables se castigan aplicando a esta provisión.

d) Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria, efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

Las propiedades y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Edificios	5%
- Muebles y enseres	10%
- Equipos de oficina	10%
- Equipos de computación	20%
- Vehículos	20%
- Instalación	10% y 20%
- Mejoras edificio en alquiler	20%

La depreciación sobre el monto de la reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año siguiente.

e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones están registradas al costo de adquisición más corrección monetaria. La corrección monetaria se determina por el menor valor entre el costo corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras.

f) Cargos Diferidos

29 MAR 1999

Los cargos diferidos registran el costo más corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1997, de los premios pagados en la readquisición de las acciones de la anterior entidad y programas de computación. La Corporación amortiza estos diferidos (costo y corrección monetaria) según los siguientes porcentajes anuales:

Premio en readquisición de acciones	5%
Gastos de constitución	20%
Programas de computación	50%



g) Provisión para Jubilación Patronal e Indemnizaciones

El Código de Trabajo establece el pago de jubilación patronal a aquellos trabajadores que presten servicios por lo menos veinticinco (25) años continuados o interrumpidos a un mismo empleador y el pago de la parte proporcional de la jubilación patronal a los trabajadores que presten servicios a un mismo empleador, entre 20 y menos de 25 años. La Corporación ha establecido una provisión en base a un estudio actuarial de profesionales independientes.

h) Reconocimiento de Ingresos

Las comisiones sobre operaciones e intereses sobre inversiones y los ingresos por venta de publicidad se reconocen en ingresos sobre el método del devengado y la utilidad en venta de títulos se registra en la fecha de negociación.

i) Garantías

Los títulos y valores recibidos en garantía de las Casas de Valores, Miembros están registradas al valor de mercado o valor de realización del documento.

j) Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.) la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América se expresan a la tasa del mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Al 31 de diciembre de 1998, la cotización vigente en el mercado libre de cambios por US\$.1, fue de S/.6.878.

k) Unidad de Valor Constante

Al 31 de diciembre de 1998, la cotización vigente de la Unidad del Valor Constante (UVC) fue de S/.42.218.

2.- Corrección Monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:



Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional.

El índice de inflación de 1998 (de diciembre de 1997 a noviembre de 1998) fue el 45%. Los estados financieros adjuntos presentan la corrección monetaria al 31 de diciembre de 1998, de propiedades y equipos, otros activos y patrimonio y de cargos diferidos hasta el 31 de diciembre de 1997.

La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser objeto de capitalización, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.

La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. El saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria puede ser compensado con el saldo de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, y su remanente con las utilidades del ejercicio, acumuladas o reservas de libre disposición lo que le da derecho a un crédito tributario equivalente al 20% del valor compensado, que se deduce en la declaración del impuesto a la renta del año en que se realice la compensación.

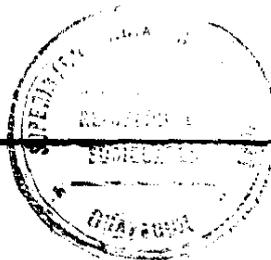
Las disposiciones de corrección monetaria descrita no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sucres históricos, excepto por la depreciación de las propiedades y equipos y la amortización de cargos diferidos que están sujetos a reexpresión monetaria.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual de los últimos tres años es como sigue:

Año	Índice	Porcentaje de variación anual
1996	149,0	25,53
1997	194,7	30,7
1998	279,2	43,4

29 MAR 1999

El efecto de la corrección monetaria del año 1998 en los estados financieros de la Corporación es el siguiente:



	<u>En miles S/.</u>
Propiedades y equipos	987.479
Otros activos	20.606
Patrimonio	<u>-6.986.122</u>
	<u>-5.978.037</u>

3.- Inversiones

Un resumen de las inversiones, es el siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>
Bonos hipotecarios 12.383,19 UVC con vencimientos trimestrales hasta el año 2007 al 10% y 14% de interés anual.	522.794
Cédulas hipotecarias 7.845 UVC con vencimientos semestrales hasta el año 2004 al 10% de interés anual	331.200
Bonos hipotecarios - U.S.\$ 39,480 con vencimientos trimestrales hasta el año 2005 al 12.82% de interés anual	271.543
Cédulas hipotecarias - US\$ 80,531.41 - con vencimientos semestrales hasta el año 2002 y generan entre el 12 y 15% de interés anual.	553.895
Letras de cambio - US\$ 89,762.33 con vencimientos en enero y febrero del año 1999 y generan entre el 10.77% y 13.44% de interés anual.	617.385
Certificados de depósitos - U.S.\$ 79,255.42 con vencimientos en enero y abril del año 1999 y generan entre el 11.25% y 12% de interés anual.	545.121
Obligaciones bancarias - incluye U.S.\$ 39,785 con vencimiento en mayo del año 1999 al 10.92% de interés anual.	273.641
Avales bancarios - U.S.\$ 131,332.30 con vencimientos en enero del año 1999 al 10.92% de interés anual.	903.304



En miles de S/.

Aceptaciones bancarias - U.S.\$15,576.94 con vencimientos hasta julio del año 1999 y generan entre el 9.61% y 13.19% de interés anual.

107.138

Póliza de acumulación - U.S.\$40,000 con vencimiento en enero del año 1999 al 9.5% de interés anual.

275.1204.401.1414.- Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es el siguiente:

En miles de S/.

Casas de Valores:

Comisiones (incluye US\$ 1,295)	59.333
Equipos para las Casas de valores	93.332
Puestos inactivos	109.462
Servicios (incluye US\$12,000)	186.204
Otros	<u>89.285</u>
Total Casas de Valores	537.616

Intereses sobre inversiones (incluye US\$19,027)	154.013
Funcionarios y empleados	69.243
Otros	<u>44.992</u>
	805.864
Provisión para cuentas de cobro dudoso	<u>60.000</u>
	<u>745.864</u>

5.- Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

13 MAR, 1999



	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Retiros	Ajuste y Transf.	Corrección Monetaria	Saldo al 31-12-98
Costo:						
Edificios	3.767					3.767
Muebles y enseres	123.408	8.186				131.594
Equipos de oficina	557.105	6.741	-400	-3.047		560.399
Equipos de computación	993.731	356.842	-6.287	3.047		1.347.333
Vehículos	154.781					154.781
Instalación	476.231			310.528		786.759
Mejoras edificio en alquiler	375.647					375.647
Total costo	2.684.670	371.769	-6.687	310.528	0	3.360.280
Corrección monetaria:						
Edificios	26.140				13.458	39.598
Muebles y enseres	172.491				111.370	283.861
Equipo de oficina	615.570		-304		412.256	1.027.522
Equipos de computación	472.549		-5.457		706.059	1.173.151
Vehículos	127.122				126.857	253.979
Instalación	185.540				297.797	483.337
Mejoras edificio en alquiler	135.803				230.152	365.955
Total corrección monetaria	1.735.215	0	-5.761	0	1.897.949	3.627.403
Total costo y corrección monetaria	4.419.885	371.769	-12.448	310.528	1.897.949	6.987.683
Depreciación acumulada:						
Costo	758.444	530.104	-4.080			1.284.468
Corrección monetaria	840.181	256.587	-3.852		910.470	2.003.386
Total depreciación acumulada	1.598.625	786.691	-7.932	0	910.470	3.287.854
Propiedades y equipos, neto	2.821.260					3.699.829

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos por el año terminado el 31 de diciembre de 1998 fue de S/786.691 miles, incluye S/256.587 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada.

6.- Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El siguiente es un resumen de gastos anticipados y cargos diferidos:

	En miles de S/.
Gastos anticipados	65.488
Premio en readquisición de acciones, neto	4.048.452
Programas de computación, neto	79.357
Otros	51.914
	<u>4.245.211</u>

29 MAR. 1999



7.- Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones son las siguientes:

	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>Costo y Corrección</u>
	<u>Participación</u>	<u>Nominal</u>	<u>monetaria</u>
Bankers Club (US\$20,000)		137.560	137.560
Decevale S. A.	42,02	1.260.491	1.449.054
Electroquil S. A.		5.666	8.527
Red de Mercado de Valores, Redeval S. A.	99,90	1.250	1.250
Instituto Ecuatoriano de Mercado de Capitales	75,00	7.500	10.000
			<u>1.606.391</u>

8.- Otros Activos

Los otros activos consisten en lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>
Obras de arte	86.899
Biblioteca	37.645
Materiales y suministros	191.127
Depósitos en garantía	458
Otros	18.251
	<u>334.380</u>

9.- Cuentas por Pagar

Un detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>
Casas de Valores:	
Fondo de garantía de ejecución	435.750
Fondos emergentes (incluye US\$7,944)	78.724
Varios (incluye US\$36,713)	264.255
Total Casas de Valores	<u>778.729</u>
Rescate de acciones	211.881
Proveedores (incluye US\$52,062)	861.820
Dividendos por pagar a accionistas	26.955
Impuestos y retenciones	66.933
Otros	13.638
	<u>1.959.956</u>

29 MAR. 1985



El saldo de rescate de acciones corresponde a valores por pagar a los poseedores de los títulos de acciones de la anterior Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

10. Gastos Acumulados por Pagar

Un resumen de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>En miles S/.</u>
Aportes Seguro Social	30.697
Fondo de reserva	57.946
Décimo tercer, cuarto, quinto sueños, vacaciones	23.485
Impuesto a la renta empleados	24.457
Otros	32.862
	<u>169.447</u>

11. Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre de 1998, los ingresos diferidos corresponden a valores recibidos por anticipados por concepto de suscripciones de boletines y publicidad.

12. Fondo Patrimonial

Al 31 de diciembre de 1998, el fondo patrimonial consiste de 36 cuotas patrimoniales aportadas por las Casas de Valores, Miembros de la Corporación.

13. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 1998, las cuentas de orden presentan las garantías a valor de mercado recibidas de las Casas de Valores, Miembros, las siguientes

	<u>En miles S/.</u>
Fondo de garantía de ejecución:	
Fondo operativo de compensación	1.027.226
Fondo de garantía de ejecución	<u>6.559.703</u>
Total fondo de garantía de ejecución	7.586.929
Garantía del 5% sobre operaciones a plazo	<u>4.206.707</u>
	<u>11.793.636</u>

29 MAR. 1999



El Fondo de garantía de ejecución (incluye el fondo operativo de compensación), corresponde a las garantías que por disposiciones legales vigentes deben entregar las Casas de Valores, Miembros, a la Corporación, para su administración y para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bursátiles de las casas de valores frente a sus comitentes y a la Corporación. Dicho fondo puede ser utilizado por la Corporación para el pago de los reclamos comprobados y procedentes que presenten los comitentes a las casas de valores, sin asumir responsabilidad frente al reclamante. El pago de los reclamos es hasta el monto del fondo y una vez utilizado dicho fondo las Casas de Valores, Miembros, deben reponerlo.

Al 31 de diciembre de 1998, el monto de la garantía establecida para cada una de las Casas de Valores, Miembros, es de S/.224.070 miles, que es el equivalente de 10.000 UVC a la cotización del 31 de diciembre de 1996. Las garantías recibidas son principalmente títulos valores.

La responsabilidad de la Corporación, por la administración de este fondo de garantía de ejecución ha consistido únicamente en la recepción y custodia de los títulos valores que han entregado las Casas de Valores, Miembros, para cumplir con la garantía establecida, excepto por los recursos de una garantía efectivada que se colocó en cuentas de ahorros. Al vencimiento de los títulos valores o documentos, éstos son canjeados por otros por las Casas de Valores, Miembros.

La garantía del 5% sobre las operaciones a plazo establecida por la Corporación tiene el mismo objeto, instrumentación y finalidad que el fondo de garantía de ejecución.

14. Impuesto a la Renta

Hasta el 31 de diciembre de 1998, la Corporación, por ser una entidad sin fin de lucro, se encontraba exenta del pago de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% sobre el valor de las operaciones y transacciones monetarias que se realicen a través de las instituciones del sistema financiero nacional, en moneda nacional o extranjera y en UVC. Las siguientes transacciones están gravadas:

- Los depósitos en cuenta corriente, ahorros, depósitos a plazo a la vista o cualquier otro medio de inversión a la vista. Sobre los depósitos a plazo e inversiones colocados a más de un año plazo el impuesto es el 1% anual.
- El cobro de cheques en las instituciones del sistema financiero nacional.
- Los giros y transferencias o pagos al exterior con o sin la intermediación de las instituciones del sistema financiero nacional.

29 MAR 1999



El Impuesto a la Circulación de Capitales, grava a la Corporación en las transacciones monetarias propias y sobre las operaciones que se realicen a través de la Bolsa de Valores, el impuesto será pagado por el vendedor sobre el monto de la venta de los títulos valores.

Este impuesto se estableció por períodos de un año, prorrogables automáticamente, sin necesidad de la expedición de una nueva ley, siempre y cuando los valores que se recauden hasta el 15 de diciembre de cada año alcancen al menos el 3% del Producto Interno Bruto (PIB).

La aplicación del nuevo Impuesto a la Circulación de Capitales deja insubsistente las siguientes disposiciones principales de la Ley del Régimen Tributario Interno:

- La exención de las entidades sin fin de lucro
- El impuesto a la renta
- Las retenciones en la fuente
- La retención del 8% sobre los rendimientos financieros

15. Posición en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 1998, la posición en moneda extranjera es la siguiente:

	En miles U.S.\$
Activos:	
Caja y bancos	101
Inversiones	516
Cuentas por cobrar	32
Inversiones en acciones	20
Total activo	<u>669</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar	<u>97</u>
Posición neta	<u>572</u>

16. Exceso Acumulado de Ingresos sobre Gastos

Los excesos de ingresos sobre gastos generados por la Bolsa de Valores son reinvertidos para el cumplimiento de su objeto.

28 MAR. 1999



17. Compromiso

La Corporación en febrero de 1996, suscribió con el Banco La Previsora S. A. un contrato por el arrendamiento del edificio donde funcionan sus oficinas a 5 años plazo y con el canon de arriendo mensual equivalente al 10% de los ingresos percibidos por la Corporación por concepto de comisiones de operación e ingresos financieros. El canon de arriendo mensual, incluye los gastos de administración y mantenimiento del edificio.

18.- Contingencias

Al 31 de diciembre de 1998, la Corporación tiene en proceso de revisión varios reclamos administrativos presentados por parte de los tenedores de los títulos valores de las operaciones a plazo realizadas con una Casa de Valores, Miembro, que incumplió en la compra de los documentos de dichas operaciones al vencimiento y al precio pactado, los reclamos ascienden a S/.15.259.022 miles (US\$2.218 miles), aproximadamente, de los cuales corresponden a títulos valores no vendidos S/.11.579.670 miles (US\$1.683 miles) y pérdida incurrida en títulos vendidos S/.3.679.352 miles (US\$535 miles). La Corporación, tiene garantías y acreencias de la Casa de Valores, Miembro demandada, por un monto de S/.3.955.541 miles (US\$575 miles), aproximadamente.

Los reclamantes requieren el pago por parte de la Corporación del precio de compra pactado de las operaciones, mediante la subasta de los títulos valores (si los reclamantes no optan por conservar éstos) y si existiere diferencia cubrirla con el fondo de garantía de ejecución.

19.- Evento Subsecuente

Al 8 de enero de 1999, ciertas Casas de Valores, Miembros han entregado garantías para cubrir el déficit del fondo de garantía de ejecución por un total de S/.522.239 miles.

2011



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE RETENCIONES EN LA FUENTE Y RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Asamblea General y Directorio
Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil

Hemos auditado los estados financieros de **Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1998, hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha enero 20, 1999.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

- a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Corporación y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones de Retenciones en la Fuente y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;
- c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.

Carchi 601 y Quisquis
Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 292000 - 281946
Casilla: 09-01-8325
e.mail: fherrera@srv1.telconet.net
Guayaquil - Ecuador

29 MAR. 1999



Miembro de
RSM International